



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Manuel Salvador Correa Cuartas
Demandado	Marco Adrián Zapata Yepes
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00088 00
Asunto	Auto de trámite

Se requiere al ejecutante para que realice las diligencias tendientes a notificar al demandado del auto de mandamiento de pago librado en contra en este proceso.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

Rafael Antonio Matos Rodelo
Juez Circuito
Civil 005
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0cccc99d60923a5dd069fd6afa9bbd7f95f6d235a2f7d47a07b42802d0bb5019**

Documento generado en 24/08/2021 02:17:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>